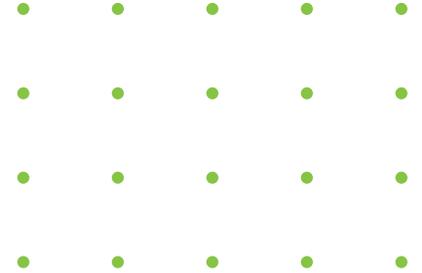




INFORME DE RESULTADOS DE LA PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria
2020

Psicóloga **MAGNOLIA RESTREPO MUÑOZ**
Magister en Prevención de Riesgos Laborales
Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional
Licencia 108040/2013



Introducción

De conformidad con el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, el cual tiene como principal objetivo generar entidades integra, transparentes, innovadoras y efectivas, a través de la implementación de 16 políticas, dentro de las cuales se encuentra la política de integridad como una estrategia para socializar de manera masiva el Código de Integridad y orientar acciones encaminadas a promover un cambio cultural en favor de la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública, el Tecnológico de Antioquia I.U acoge e implementa esta política, atendiendo los parámetros de la “Guía para la implementación del código de integridad”, como un elemento primordial para dar cumplimiento.

Adicionalmente, la Institución cuenta con valores que consideramos caracterizan a los servidores del TdeA, los cuales se refuerzan permanentemente a través de las diferentes actividades realizadas en la entidad.

Información general:

El pasado 04 de noviembre de 2020, se habilitó para los servidores públicos del Tecnológico de Antioquia I.U, el formulario Test Virtual de Percepción Integridad Percepción Código de Integridad TdeA, el cual fue notificado a través del correo electrónico comunicaciones@tdea.edu.co, con el propósito de recolectar información sobre la apropiación e impacto de los valores del Código de Integridad en los colaboradores del TdeA.

La encuesta definida con 30 preguntas, que no correspondían a preguntas de conocimiento, sino situaciones adaptadas a la cotidianidad del trabajo y enfocadas en integridad.

El cierre del formulario en línea fue el 9 de diciembre y contó con la participación de 40 colaboradores de las diferentes dependencias del TdeA.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en qué nivel se encuentra cada indicador, es decir, cada valor de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el test.

Semáforo test:



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Para determinar, el nivel de cada colaborador en el conocimiento del código de integridad, la función pública diseñó una matriz, en la cual cada entidad traslada los resultados obtenidos en el test y este genera el porcentaje de apropiación.

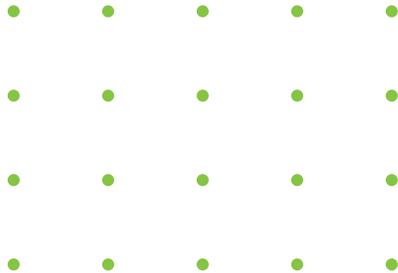
Matriz Código Integridad:

CÓDIGO DE INTEGRIDAD	INTEGRIDAD				
	1 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
81 - 100%	Tenemos claro que es el Código de Integridad, incluyámoslo en nuestro día a día.	Todavía nos falta apropiar la integridad.	Reforcemos las buenas prácticas de integridad.	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?	Muy Alto ¡Excelente! La integridad la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.
61 - 80%	Aunque el código de integridad se ha entendido, falta mucha apropiación de las buenas prácticas.	Reforcemos el Código de Integridad.	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Alto ¿Vamos por buen camino?	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
41 - 60%	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad.	Debemos realizar actividades que refuercen las buenas prácticas de la integridad.	Medio Debemos trabajar más con los servidores públicos, nos falta medio camino por recorrer.	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Reforcemos las buenas prácticas de integridad.
21 - 40%	Tenemos que reforzar totalmente del Código de integridad y las buenas prácticas.	Bajo La receptividad del Código de integridad ha sido ineficiente.	Debemos realizar actividades que refuercen la apropiación del código de integridad.	Reforcemos el Código de integridad.	Todavía nos falta conocimiento sobre el Código de integridad.
1 - 20%	Muy Bajo No se ha implementado el Código de integridad.	Tenemos que reforzar totalmente del Código de integridad y las buenas prácticas.	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad.	Aunque la integridad en los servidores es buena, falta mucha apropiación del Código de integridad.	Tenemos claro como actúa la integridad en cada uno de nosotros, pero todavía no conocemos el código de integridad.

VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

De acuerdo con los resultados, junto con el número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad de MIPG, a continuación, se presentan los resultados, así:



INDICADOR		ESTADO DE LA ENCUESTA	RESULTADOS SEMÁFORO TEST	
1	CODIGO DE INTEGRIDAD	92%	Muy alto	¡Excelente! La integridad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.
2	HONESTIDAD	82%	Muy alto	¡Excelente! La integridad y Honestidad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.
3	RESPECTO	87%	Muy alto	¡Excelente! La integridad y el Respeto en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.
4	COMPROMISO	82%	Muy alto	¡Excelente! La integridad y el Compromiso el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.
5	DILIGENCIA	76%	Alto	¡Vamos por buen camino! ¿Qué tal sí ? realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores públicos?
6	JUSTICIA	84%	Muy alto	¡Excelente! La integridad y Justicia en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar.

Como se evidencia en los resultados, los colaboradores del TdeA, reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando calificaciones en niveles muy altas y altas. Específicamente, para el ítem de código de integridad, el TdeA muestra en un 92% el conocimiento de este, clasificándolo en un nivel muy alto.

Así mismo, para los valores que obtuvieron calificaciones en nivel alto, el grupo de talento humano reforzará los mismos a través de diferentes actividades que se llevarán a cabo en la vigencia actual y que continuarán en la posterior vigencia, igualmente, se trabajará permanentemente los valores propios de la entidad, como lo son:

- » Autonomía institucional para el cumplimiento de los objetivos misionales.
- » Calidad articulada a todas las disciplinas en un proceso transversal, planeado para el mejoramiento continuo.
- » Equidad, justicia e inclusión para todos los grupos poblacionales que componen la comunidad institucional, reconociendo las mismas capacidades para desarrollarse integralmente y articularse con la sociedad.
- » Ética en la formación integral con bases morales sólidas que permitan proyectar el compromiso y excelencia en los procesos de aprendizaje.
- » Excelencia en los procedimientos administrativos y en las realizaciones académicas.
- » Integridad marcada por la probidad en el marco legal de los procedimientos y en la rectitud de las acciones.
- » Respeto al ser, a su individualidad y a su condición.
- » Responsabilidad social enlazada al liderazgo en entornos sostenibles de convivencia pacífica y bienestar colectivo.
- » Solidaridad hilvanada por la interacción fraterna y espiritual, fundamentada en el respeto por el otro, la defensa del bien común y el anhelo colectivo de una vida exitosa para los integrantes del proceso académico.
- » Transparencia en el manejo de los recursos públicos y bienes comunes, que asegure la permanencia y gobernanza institucional, y que se extienda al proceso académico, educando para la vida a los futuros profesionales con rectitud y honestidad.

Cabe resaltar, que en este test no se tuvo en cuenta los valores propios de la entidad, sino únicamente los valores generales para el servicio público establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



MATRIZ DE RECOMENDACIONES	
Código De Integridad Del Servidor Público	
Valor	Participación Sugerida
Honestidad	<p>Campaña semestral de los valores del código de integridad y los valores propios de la Institución Universitaria.</p> <p>Videos realizados por los servidores del TdeA a través del cual resaltan y reconocen los valores que identifican en uno o varios de sus compañeros de equipo de trabajo.</p> <p>Compromiso con los valores del código de integridad y los del TdeA donde los servidores dejan su huella y su firma de compromiso en un muro (cartelera).</p>
Respeto	
Compromiso	
Diligencia	
Justicia	
Autonomía Institucional	
Calidad	
Equidad	
Ética	
Excelencia	
Integridad	
Respeto Al Ser	
Responsabilidad Social	